

CIRCULAR Nº 13 / 13

14 de febrero de 2013

FORMACIÓN GRATUITA

Implementación de sistemas de Diligencia Debida

Sector de envases, embalajes y palets de madera, y componentes



Fecha: jueves 7 de marzo de 2013.

Duración: 8 horas.

Horario: Mañana: 9 a 14 horas Tarde: 15.30 a 18.30 horas

Imparte: Instituto Tecnológico de Mueble, Madera, Embalaje y Afines (AIDIMA)
Avenida Benjamín Franklin (P. Tecnológico), 13, 46980 Paterna (Valencia)

Objetivos: Dotar de conocimientos al profesional para la implementación de un sistema de diligencia debida sobre el origen legal de la madera conforme al **Reglamento (UE) Nº 995/2010. En vigor desde marzo de 2013.**

Contenido:

- EL NUEVO REGLAMENTO EUTR (Diligencia Debida)**
Diligencia debida: Objetivos del Reglamento 995/2010. ¿A quién afecta? ¿A qué productos afecta? ¿Cómo afecta? Implantación del sistema de registro y trazabilidad de la cadena de suministro. Sanciones por incumplimiento. Especies afectadas en el sector del envase. El sistema de diligencia debida (SDD) según el reglamento EUTR. Requisitos. Legislación relacionada: FLEGT, CITES. Tipos de gestión: con y sin entidades de supervisión. Entidades de supervisión.
- METODOLOGÍA BASADA EN LA CADENA DE CUSTODIA (CdC)**
La cadena de custodia (CdC). Introducción. Metodología para el control de la madera certificada. Sistemas de gestión. La CdC como modelo de referencia para el SDD. Evaluación y minimización del riesgo. Apéndice 2 del PEFC ST 2002:2010. Madera controlada FSC (FSC-STD-40-005). ¿Sistema de control y supervisión?. Experiencias en la UE

Inscripción: FEDEMCO (963495713 o administración@fedemco.com)

Acción formativa presencial para el reciclaje de trabajadores y mandos, subvencionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal dentro del Contrato Programa Nacional de Formación para el Sector de la Madera de CONFEMADERA.

